

RESOLUCION -D- N° 396/2010

**Salta, 12 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.392/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Lic. Cesar Ramiro SORAIRE, D.N.I. N° 26.701.423, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: **“NUTRICION BASICA y EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL”** de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 30) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas, propone a fojas 32 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Lic. Cesar Ramiro SORAIRE, D.N.I. N° 26.701.423, en la asignatura: **“NUTRICION BASICA y EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL”** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Lic. María Inmaculada PASSAMAI

Bioq. Sara DE LA VEGA

Lic. María Florencia BORELLI

Miembros Suplentes

Lic. María Silvia VALDIVIEZO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

ta
LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA